

PARTICULAR

Número 3.684/13

COMUNIDAD DE REGANTES RIEGOS DEL HORCO

De conformidad con la normativa vigente en la materia (RDL 1/2001 Ley de Aguas y Reglamento del DPH de 11 de abril de 1986, modificado por el RD 606/2003), por la presente se convoca Junta General de la Comunidad de Regantes "Riegos del Horco" de Candeleda (Ávila), el próximo 21 de diciembre de 2013, a las 12:00 h, en primera convocatoria y, a las 12:30 h, en segunda, en la parcela 146 del polígono 23 del catastro de rústicas de Candeleda (Ávila), en el "Camino de la Quesería de Aquilino", con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta anterior
- 2.- Estado de las cuentas
- 3.- Domiciliación Bancaria de las cuotas de los regantes.
- 4.- Renovación de la Junta directiva
- 5.- Ruegos y preguntas

En Candeleda, Ávila, a 28 de noviembre de 2013

Presidente de la Comunidad de Regantes "Riegos del Horco", *Antonio Pellico*